



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De conformidad con los artículos 17.3 y 47 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, según los cuales, el Rector podrá establecer y consecuentemente nombrar los órganos que estime necesarios para asistirle en el ejercicio de sus funciones y competencias, así como nombrar los cargos académicos y de representación necesarios para la consecución de los objetivos concretos y específicos que tenga encomendados;

RESUELVO

Cesar al profesor Don David González-Cutre Coll como Coordinador de Área para la Proyección del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día anterior al de su toma de posesión como Vicedecano de Proyección del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Facultad de Ciencias Sociosanitarias de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE